

ENVÍA LA BUAP APOYO PARA DAMNIFICADOS DE GUERRERO

La Rectora Lilia Cedillo encabezó el banderazo de salida de los víveres



Puntual

www.diariopuntual.com @diariopuntual VIERNES 03.11.2023 AÑO 16 NO. 3713 PRECIO \$5

PAG.12

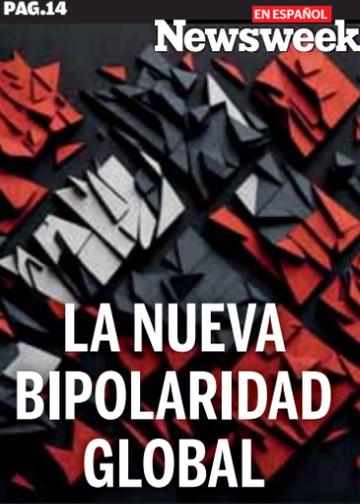
ANIMAL POLÍTICO



Destinar dinero de fideicomisos del PJF a personas damnificadas por Otis podría ser inconstitucional

PAG.14

EN ESPAÑOL Newsweek



LA NUEVA BIPOLARIDAD GLOBAL

CIUDAD / PAG. 4

El sorteo del Servicio Militar clase 2005 será en el Estadio Universitario BUAP

CIUDAD / PAG. 6

A revisión los rellenos sanitarios de Puebla; deben cumplir normas de Semarnat

POLÍTICA / PAG. 7

En Puebla, para evitar vandalismo y violencia, INE propondrá Protocolo de Seguridad

REGIONAL / PAG. 10

Sidras San Francisco, se distribuirán en Chedraui

Producto, orgullosamente poblanos

IDENTIFICAN A EJECUTADOS DEL MORELOS

▶ Tras el enfrentamiento armado, del pasado 31 de octubre, hay versiones de que ya fueron identificadas las cuatro personas que perdieron la vida, presuntamente todas tenían vínculos con hechos delictivos previos. Apuntan que se trata de Óscar Alexis N., de 27 años; Miguel N., de 54 años; Jorge César N. de 21 años; y Gehu Fares N., de 27 años.

▶ “El huevo” formó parte del amplio ejército que alguna vez lideró “el Grillo”

PAG. 5, 7

CIUDAD / PAG. 6,10

CONVIVIERON POBLANOS CON SUS DIFUNTOS, LLEVARON MÚSICA Y COMIDA



Habitantes de San Juan Ixcaquixtla iluminan con velas el Panteón Municipal durante la velada nocturna para recibir a los fieles difuntos.

El pasado 1 y 2 de noviembre cientos de poblanos y poblanos acudieron a los panteones para limpiar las tumbas de sus Fieles Difuntos, así como llevar música y comida para convivir en el camposanto.



Hoy, viernes 3 de noviembre a las 12 horas cuando se instale el Consejo del Instituto Electoral del Estado, empezarán en Puebla las elecciones locales de 2024 para renovar gobernador, Congreso local y 217 ayuntamientos.

Sin vacíos legales, todos los aspirantes deberán ajustarse a las reglas o arriesgarse a ser sancionados, lo mismo con amonestaciones, multas e incluso la cancelación de su registro, sin importar quien sea y como se llame.

En ese contexto empezó el retiro de todo lo que pueda suponerse que es promoción, como espectaculares y bardas, además que pueden ser

considerados como gastos anticipados de campaña o sumarse al presupuesto de los aspirantes.

Los consejeros del IEE tienen claro que no le deben nada a ninguna autoridad local o partido político y por eso se van a ceñir a la ley, que en ocasiones puede parecer muy estricta, pero es la ley y en eso ni el aval de Palacio Nacional cuenta. y sino pregúntele al senador de Guerrero, Félix Salgado Macedonio.



La secretaria de Seguridad Pública de Puebla advirtió a los usuarios de Outlook y Hotmail sobre correos electrónicos maliciosos que buscan vulnerar sus cuentas. Las víctimas reciben un enlace que alerta sobre una validación de datos personales o actividad inusual y cuando ingresan son dirigidas a una página apócrifa, donde se concreta el robo de información. Se usa el robo de información para suplantar a la persona, se hacen pasar por ellos y venden electrodomésticos a muy bajo costo por Internet. Por esta situación, la dependencia pidió tener cuidado y activar la verificación en dos pasos.

Mariana Jiménez, agente de la Policía Cibernética, confirmó que este organismo ha detectado a través de atención ciudadana, que los usuarios de Outlook y Hotmail están recibiendo este tipo de correos en donde les notifican "actividad inusual".

En estos correos, a los usuarios les señalan que hay que validar su información y viene un enlace para hacer la confirmación de datos. Posteriormente, les piden hacer un cambio de contraseña, sin embargo, son completamente falsos y dicho enlace tiene la función de obtener información privada.

Esta información privada, posteriormente es utilizada en robos de cuentas y cuando los ciudadanos ingresan al link, les dan acceso total a los ciberdelincuentes. De enero a septiembre de este año, la Policía Estatal Cibernética apoyó a la ciudadanía con 2 mil 730 reportes ante la empresa proveedora del servicio para llevar a cabo la baja definitiva de las cuentas vulneradas.

Lo mejor es no hacer caso a los correos de dudosa procedencia.



Los presidentes municipales poblanos a sufrir, en 50 de los 217 municipios del estado de Puebla, el gobierno hará una revisión de lugares de disposición final de residuos sólidos, con el objetivo de verificar su cumplimiento y erradicar los tiraderos clandestinos a cielo abierto.

La Secretaría de Medio Ambiente emitió la licitación pública nacional GESAL-198-515/2023, para la contratación de la empresa que brindará el servicio denominado: Estrategia para la Atención Intermunicipal/Regional de Residuos Sólidos Urbanos del Estado de Puebla 2022-2030.

Estas tareas, debe realizarse a través de la comprobación y/o verificación de una serie de aspectos técnicos, operativos y ambientales, tomando como base para la verificación los criterios establecidos en la NOM-083-SEMARNAT-2003, ya que, actualmente solo existen cinco rellenos sanitarios que están autorizados.

Para esta supervisión, en la primera etapa se contratarán los servicios de asesores especializados, para realizar una supervisión de los sitios de disposición final de residuos sólidos, donde se tomarán en cuenta la norma para conocer las especificaciones de protección ambiental: la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias.

Los municipios que tiene controlados los sitios para depositar la basura de su territorio son: Huauchinango, Zacatlán, Cuetzalan del Progreso, Cuyoaco, Libres, Quecholac y Calpan.



El ex Presidente Ernesto Zedillo señaló que espera que a México no lo gobierne alguien que dice mentiras a la gente y que no reconoce sus errores.

"Me gustaría ver un Presidente que no sea elegido mintiendo a la gente, un Presidente que no gobierne mintiendo, culpando a otros por sus propios errores", expuso durante su participación en el Foro Global sobre Problemas de Disparidad en América Latina, Palestina e Irán, organizado por el Instituto Pearson, de la Universidad de Chicago.

Dijo que le gustaría ver en México a alguien que no explote las necesidades de la gente, por medio de un discurso demagógico. "Prometiendo cosas que no serán entregadas, efectivamente; que tampoco divida a nuestras sociedades, prometiendo las reformas que nuestro país y los países necesitan en América Latina", añadió.

Zedillo se pronunció por un presidente que asuma toda la responsabilidad de sus acciones. "Porque es muy fácil culpar siempre a los otros, a los extranjeros", destacó en su mensaje.

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
José Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com



PUENTE PEATONAL CAE A CANAL EN LÍMITE ENTRE NEZA Y CHIMALHUACÁN; HAY 13 LESIONADOS

Ayer jueves por la mañana, se desplomó un puente peatonal en los límites de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán, así como parte de la estructura se cayó al canal de La Compañía, dejando a varias personas lesionadas, de acuerdo con reportes preliminares.

INFONAVIT DARÁ PRÓRROGAS A TRABAJADORES AFECTADOS POR EL HURACÁN OTIS EN GUERRERO

Carlos Martínez, director del Infonavit, anunció apoyos para los trabajadores damnificados por el huracán Otis en Guerrero



SENADOR RICK SCOTT URGE A LOS REPUBLICANOS A UNIRSE EN APOYO A TRUMP

El senador Scott dejó clara su preferencia por Trump como aspirante presidencial republicano frente al gobernador de Florida, Ron DeSantis

LANZAN 'NOW AND THEN', LA ÚLTIMA CANCIÓN DE THE BEATLES

“Now and then” es un tema melancólico y decididamente romántico escrito por John Lennon, que se grabó gracias a la inteligencia artificial



El sorteo del Servicio Militar clase 2005 será en el Estadio Universitario BUAP

Puebla, Pue.- La Secretaría de Gobernación Municipal convocó a todos los jóvenes Clase 2005 y remisos, que realizaron el registro para obtener la Cartilla y que entregaron sus documentos en la Junta Municipal de Reclutamiento, a participar en el Sorteo para el Servicio Militar Nacional.

Se realizará el domingo 12 de noviembre de 2023, a las 07:30 horas, en el Estadio Universitario BUAP ubicado en el plantel principal de la máxima casa de estudios, el acceso será por la Puerta 1, sobre Avenida San Claudio, esquina con 24 Sur y el ingreso al estadio será por las puertas 2 y 3.

A los alistados se les hace un llamado especial para acudir sin acompañantes, evitar el uso de cinturones con hebillas metálicas y a no portar objetos no indispensables. Se contará con servicios médicos en caso de alguna emergencia. ● REDACCIÓN



Envía la BUAP apoyo para damnificados de Guerrero

● La Rectora Lilia Cedillo encabezó el banderazo de salida de los víveres

Más de 30 toneladas de víveres fueron recaudados en la campaña #DecisiónEsSolidaridad, en la cual la comunidad universitaria de la BUAP y el público en general se sumó con donativos en especie, recolectados en cuatro centros de acopio, para apoyar a las familias guerrerenses afectadas por el huracán Otis.

Tras dar el banderazo de salida a los cinco camiones con los donativos, la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez agradeció a la comunidad poblana por depositar su confianza en la BUAP, la cual se traduce en ayuda para los compatriotas del estado de Guerrero. Asimismo, mencionó que se enviarán medicamentos y materiales de curación.

Acompañada por funcionarios, directivos e integrantes de la comunidad universitaria, la doctora Cedillo Ramírez señaló que la ayuda se hará llegar a través del Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, esto por decisión de todos los que integran la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a la que pertenece la BUAP.

Por su parte, el titular de la Coordinación General de Atención a los Universitarios, Jorge Avelino Solís, agradeció a la Rectora Lilia Cedillo por impulsar una cultura universitaria que conlleva una gran labor humanista; además, resaltó el apo-

yo de los directores de educación media superior y superior, así como de unidades administrativas y de toda la comunidad universitaria que se sumó.

La brigada para la entrega de víveres está encabezada por Jorge Avelino Solís, personal administrativo y alumnos originarios de Guerrero, cuyas familias fueron afectadas por el huracán.

Dos centros de acopio continuarán abiertos para seguir recibiendo donativos: Complejo Cultural Universitario, en la sala de la Orquesta Sinfónica, y en el Edificio Carolino, ubicado en 4 sur 104, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a domingo.

● REDACCIÓN

LA CATRINA MEXICANA, ES EL DISFRAZ MÁS POPULAR DE DÍA DE LOS MUERTOS

'La Catrina mexicana' es uno de los íconos más representativos de la cultura en México y un personaje que no puede faltar en Día de Muertos, ya que es un símbolo de muerte. En AS México te contamos un poco sobre su origen y significado.

¿CUÁL ES EL ORIGEN Y SIGNIFICADO DE LA CATRINA MEXICANA?

Cada año, en Día de Muertos vemos disfraces, artesanías, pinturas, muñecos, tazas o incluso hasta dulces de "La Catrina mexicana", sin embargo son pocos los que realmente saben su origen y lo que significa.

Si eres de estas personas, no te preocupes, pues aquí te decimos cómo surgió la famosa 'Catrina', que cada vez más tiene atuendos originales y sorprende a miles de personas por su porte elegante y llamativo.

'La Catrina' originalmente era una ilustración creada por el escritor mexicano

José Guadalupe Posada, a principios del siglo XX. El primer nombre que tuvo esta fue "La Calavera Garbancera".

El pintor e ilustrador Guadalupe Posada creó este personaje con el objetivo de hacer una crítica social hacia las clases medias y privilegiadas. Dichos comentarios los publicaba en los periódicos y junto a estos siempre colocaba a 'La Calavera Garbancera'.

Y es que el 'garbancero' o 'garbancera' eran las personas que negaban tener raíces indígenas y pretendían ser europeos. Bajo esta crítica, Posada dibujó una calavera con un sombrero ostentoso, el cual hacía alusión a aquellos que querían aparentar o ser más de lo que era en realidad.

Posteriormente, el muralista Diego Rivera completó el atuendo con un vestido elegante en su obra 'Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central'. Esta figura fue conocida como 'La Catrina'.

¿CUÁNDO SE CELEBRA EL DÍA DE MUERTOS EN MÉXICO?

El Día de Muertos en México se celebra anualmente los días 1 y 2 de noviembre, sin embargo, la tradición en algunas familias comienza desde el 28 de octubre, ya que de acuerdo a cada creencia se honra la memoria de animales, bebés, niños, enfermos, personas que fallecieron en un accidente y mucho más, pero cada uno tiene un día y hora determinada.

El origen del Día de Muertos en México data de nuestros antepasados y mucho más atrás de la época prehispánica, además hay que tener en cuenta que cada cultura cuenta con su propia historia, templos, dioses, creencias y celebraciones, que con el pasar de los años las generaciones las van adoptando y hasta modificando.

Una de las culturas con mayor historia en México y Latinoamérica son los "mexicas", quienes creían que Mictlán, el apa-



rente inframundo donde van las almas de la mayoría de los fallecidos para tener un eterno reposo.

Cuenta la leyenda que este lugar está dividido en nueve niveles que tienen la finalidad de llevar las almas al descanso, sólo si pasan cada una de las pruebas.

● REDACCIÓN

EN OPINIÓN DE El Huevo y sus padrinos

MAURICIO SALDAÑA

Jorge César, un muchacho de escasos 21 años, fue uno de los caídos en la balacera ocurrida en el Mercado Morelos, concretamente en las oficinas de dicho recinto, el 31 de octubre.

En estos tiempos de descomposición social acelerada, Jorge César ya acumulaba alguna experiencia a su corta edad. Antes de los 18 años ya andaba en la vida loca, particularmente interesado en el narcomenudeo, las amenazas y el cobro de piso.

A este delincuente lo apodaban "El Huevo" y formaba parte del amplio ejército que alguna vez lideró Christian Romero, "El Grillo". Más allá de las cifras absurdas que proporciona la autoridad, al estudiar las células del grupo que fundó Romero, estimo que, en sus épocas de auge no tuvo menos de 300 colaboradores, distribuidos en distintas zonas de Puebla Capital.

La ejecución de "El Huevo" señala un rumbo ominoso: si un muchacho de 21 años es uno de los cuadros relevantes de una célula criminal, es porque dicho organismo está en franco declive y de ahí que se busque a jóvenes inexpertos pero fieros. Se trata de una decisión desesperada por parte de quien no encuentra cuadros más competentes para contratar. "El Huevo" y sus colegas se apersonaron de nueva cuenta en el Mercado Morelos para tomar lo que consideraban suyo. Algo no funcionó muy bien que digamos si se considera que de su llegada, a que fuera arrasado por los sicarios de "El Gabo", no habían pasado ni 24 horas.

Tiempo ha, nuestro personaje había sido detenido en la colonia Naciones Unidas, un territorio que alguna vez fue señorío de "El Grillo". El motivo de su detención fue narcomenudeo y traía un poco de todo: cristal, heroína y cocaína.

Justamente por su fiereza, "El Huevo" fue creciendo en el ánimo de un hombre muy cercano a los gerentes de la organización: Rafael "El Costras", quien fue capturado el 3 de noviembre del 2020 y con un alud de homicidios en su contra.

Envalentonado, sintiéndose invencible, "El Huevo" y su inverosímil juventud se acercaban a los comerciantes del Mercado Morelos: los insultaba, les pegaba, los jaloneaba, asumiendo que él no podría hacer mucho frente a comerciantes mayores que él, pero como la cobardía y la ventaja numérica son esenciales para el cobro de piso, aquel personaje se mostraba como señor de los pasillos, dueño de vidas y locales.

Uno de sus apoyadores, "El Costras", sí tenía un palmarés intimidante: bueno para los encontronazos, aquel hombre debía no menos de 18 muertes, tanto por cobro de piso como por ejecuciones y pleitos contra aquellos que intentaban ingresar a sus dominios. Como lo he comentado en distintos medios, "El Grillo"

se empoderó en buena parte por haber sido fichado por un político poblano que le vio madera para dos actividades: acarrear gente para los eventos de su partido político y, obtener un porcentaje de los ingresos que aquel regordete personaje le entregara a cambio de protección institucional.

Preguntando, el político poblano había recibido estuendas referencias de "El Grillo": tenía capacidad para combinar el proselitismo con el plomo y era evidente que le encantaban los reflectores. Cuando el delincuente del Mercado Morelos cayó en desgracia, el político se hizo de lado para no perder sus aspiraciones a la gubernatura de Puebla.

La decisión del político fue pragmática: han sido docenas de personajes las que ha abandonado en el camino. Verborreico hasta la compulsión, el aspirante a estadista y dotado mitómano dispuso que dos abogados se pusieran al servicio de Christian Romero, pero tales profesionistas se hicieron de lado conforme el paso del tiempo.

Uno de esos expertos en derecho se fue a probar suerte junto a su jefe a la Ciudad de México y juntos se les ve en X e Instagram, departiendo alegremente en alguna cafetería, enviando mensajes de unidad y alegría en tiempos electorales, al tiempo que el otro juriconsulto optó por seguir trabajando en Puebla, pero ahora del lado de quien fue esposa de Romero. Tiempo después, se separaron.

He estudiado por años su personalidad y no puedo ocultar cierta lástima por "El Grillo": ansioso de reconocimiento, sádico y maniaco, nunca se enteró que sería abandonado por todos, apenas comenzaran los problemas. Aquella pierna hecha añicos por una herida mal atendida, lo puso al límite de su paciencia y sensatez.

Pues, todos estos antecedentes sirven para entender la lógica que seguía "El Costras": él también operaba las atrocidades que combinan elecciones y sangre. Supongo que también pensaba que si "El Grillo" podría ser un líder popular, él mismo podría lograrlo.

En tales condiciones, actuó sin titubeos en las elecciones de 2018 en Puebla. Les pasó por encima a cuatro personas y dejó sus cuerpos adentro de un vehículo en el Outlet, paralelo a la autopista México-Puebla. Esa misión le pondría una diana en la frente, no por las cuatro vidas que borró sino por la afrenta que representó para el orate que ganó esas elecciones. Los merecimientos de "El Costras", para aspirar a

dirigir las operaciones de "El Grillo" fueron evidentes: dos hombres ejecutados afuera de un Oxxo en Bosques de Manzanilla; los disparos contra policías estatales en el Mercado Morelos durante un baile sonidero; la ejecución de un policía estatal que terminó junto a siete cadáveres más, en Amozoc; la preparación de la mega fosa clandestina del Mercado Morelos, en fin.

"El Costras" tuvo un rato la responsabilidad de cobrar el piso en el Mercado Morelos y otros puntos cercanos. De esos lodos aprendió "El Huevo", a vivir explotando gente. Silvia Carolina, ahora viuda de Christian Romero, vio como aquellos dos avanzaban a distintas velocidades y con talentos complementarios.

"El Costras" era el ejemplo de la superación personal: de merodeador de autos a líder delictivo, pasando por un sinnúmero de actividades, demostrando que la vocación para el caos es más importante que el caos mismo. De su didáctica egresaron personajes como Irwin "El Choco", un eficaz cobrador de piso, aunque también siguieron sus pasos "El Pichón", "El Giovas" y "El Víctor".

El caso de Santa Margarita señaló que "El Grillo" se sentía imbatible, dado que mandó a matar a "Nachito", en pleno baile, en una mezcla un tanto extraña de deslealtad y desplantes de mando. El mensaje llegó hasta Amozoc, adonde después moriría Fernando, hermano de aquel que decidía la muerte de propios y extraños como quien respira.

El 31 de octubre dejó ver que Silvia Carolina cree que podrá recuperar su recinto. Lleva la escuela de su exesposo, pavimentada con traiciones. Los atentados en la colonia Azteca no los decodificó debidamente. Cree que porque el Cártel de Tepito le aporta ropa y perfumes clonados para ocultar su mercancía en Puebla, hay lealtad, pero en la historia de la organización fundada por Pancho Cayagua, no hay algo que lo confirme.

Es de entenderse que vendrán nuevos terremotos, particularmente cantados en la Zona de La Bola, en Carril de la Rosa y 42 Norte, al igual que en Santa María Xonacatepec.

Lo que los poblanos están viendo en tiempo real es la erradicación calle por calle de un proyecto político y criminal que dominó a buena parte de su ciudad, por años. Esto, de ninguna manera significa que vencerán los buenos; todo lo contrario: se avizora el arribo de un grupo que está alineado con aquellos que creen que arrasarán en 2024.

Como Diderot, Puebla aún puede elegir las cadenas que le sujetarán los próximos seis años. Mientras la entidad colige, nuevos grillos se incuban. Es la acechancia de los nuevos tiempos.

Puebla presente en Ciudades Capitales; presentan Agenda sobre Finanzas Públicas y Participación Ciudadana

Puebla, Pue. Con la asistencia de Eduardo Rivera Pérez, presidente municipal de Puebla, se llevó a cabo la IX Sesión Ordinaria de la Asociación de Ciudades Capitales de México (ACCM), en la que se abordó la importancia de fortalecer las finanzas públicas locales y fomentar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Puebla participa en la IX Sesión de Ciudades Capitales

Así mismo, en la plenaria desarrollada en Toluca, Estado de México y con la asistencia de alcaldes y alcaldesas, se firmó un convenio entre la Asociación Fuerza Migrante y la ACCM.

Los Integrantes de Ciudades Capitales de México presentaron una agenda común para fortalecer sus municipios, entre los puntos a destacar se encuentran los siguientes:

Innovación y Transparencia: Uso de tecnología de vanguardia para una ad-



ministración más eficiente.

Más Poder a las Comunidades: Respalda una reforma constitucional que asigna al menos el 12.5 por ciento del gasto en áreas como educación,

desarrollo territorial, medio ambiente, turismo, seguridad y cultura.

Participación: Fomentarán la participación ciudadana en la toma de decisiones, mejorarán la supervisión y ayuda-

rán a las políticas locales.

Gasto Eficiente: Buscarán modificar la Ley de Disciplina Financiera para asignar más recursos a los servicios públicos.

Voces Ciudadanas: oficinas dedicadas a impulsar la participación de la sociedad y a ser puntos de contacto directo entre ciudadanía y gobierno local.

Puebla participa en la IX Sesión de Ciudades Capitales

Esta IX Sesión Ordinaria contó con la anfitriona de Raymundo Martínez Carbajal, Presidente Municipal de Toluca y con la participación de las y los ediles Eduardo Rivera Pérez de Puebla; Norma Alicia Bustamante Martínez de Mexicali; Margarita Moreno González de Colima; Norma Otilia Hernández Martínez de Chilpancingo; Maribel Pérez Arenas de Tlaxcala; Luis Bernardo Nava Guerrero de Querétaro; Enrique Francisco Galindo Ceballos de San Luis Potosí; José Luis Urióstegui Salgado de Cuernavaca y Sergio Baños Rubio de Pachuca.

También estuvieron presentes representantes de los municipios de Guadalajara, Campeche, Chihuahua, Guanajuato y Durango. ● REDACCIÓN



Conviven poblanos con sus difuntos este 2 de noviembre; llevan música y comida

Puebla, Pue. Este 1 y 2 de noviembre cientos de poblanos y poblanas acudieron a los panteones para limpiar las tumbas de sus Fieles Difuntos, así como llevar música y comida para convivir en el camposanto.

Fue desde las 8 de la mañana, donde ya había gran movimiento de carros, así como de comerciantes que se instalaban en los alrededores de los pan-

teones para poder vender su producto, comida, flores, escobas, cervezas, repelente, regalos, frituras y refrescos, por mencionar algunos.

Ya en el panteón se vieron a las familias unidas cargando flores, aseando los lugares, a lo lejos se escuchan a los grupos norteños interpretando Puño de Tierra o el mariachi con Amor Eterno.

En entrevista los visitantes a los pan-

teones de diversos puntos de la ciudad destacaron que cada año acuden a los sepulcros de sus seres queridos para recordarlos, incluso dedicarles un rezo y dejarles su comida favorita.

Finalmente, mencionar que la autoridad prevé que un millón de poblanos asistan a los diversos panteones de la entidad poblana.

● ALMA MÉNDEZ

Flor de cempasúchil y terciopelo podría elevar ventas en la Central de Abasto

Puebla, Pue. Comerciantes de la Central de Abasto esperan elevar sus ventas este 2 de noviembre, pues la gente llega a comprar principalmente la flor de cempasúchil y la de terciopelo.

Los productores señalaron que por temporada lo que más se vende es la flor de cempasúchil, pero los días 1 y 2 de noviembre se vende todo tipo de flores y colores, pues las personas compran las que eran preferidas de su familiares o amigos.

Detalló que es la gladiola la que hace que se eleven sus ventas, ya que, existen rollos desde los 200 hasta los 500 pesos.

“Las gladiolas son las que hacen que incrementemos nuestras ventas, pues su precio es más alto y están desde 200, 300, 400 y 500, pesos, dependiendo la calidad”, aseguró. Es importante señalar que, el ramo de la flor de muerte se encuentra el rollo desde 60 hasta los 80 pesos. ● ALMA MÉNDEZ



A REVISIÓN LOS RELLENOS SANITARIOS DE PUEBLA; DEBEN CUMPLIR NORMAS DE SEMARNAT



Puebla, Pue. En 50 de los 217 municipios del Estado de Puebla, el gobierno estatal hará una revisión operacional de lugares de disposición final de residuos sólidos, esto, con el objetivo de verificar su cumplimiento y erradicar los tiraderos clandestinos a cielo abierto.

Para dicho análisis, la Secretaría de Medio Ambiente emitió la licitación pública nacional GESAL-198-515/2023, para la contratación de la empresa que brindará el servicio denominado: Estrategia para la Atención Intermunicipal/Regional de Residuos Sólidos Urbanos del Estado de Puebla 2022-2030.

El documento refiere que estas tareas, debe realizarse a través de la comprobación y/o verificación de una serie de aspectos técnicos, operativos y ambientales, tomando como base para la verificación los criterios establecidos en la NOM-083-SEMARNAT-2003, ya que, actualmente solo existen cinco rellenos sanitarios que están autorizados.

Para esta supervisión, en la primera etapa se contratarán los servicios de asesores especializados, para realizar una supervisión de los sitios de disposición final de residuos sólidos, donde se

tomarán en cuenta la norma para conocer las especificaciones de protección ambiental: la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias.

Sumado a esto, se tendrá que verificar capacidad de sitios, y establecer que categoría de disposición de relleno sanitario corresponde, ya que, el tipo A es mayor a 100 toneladas al día, el B es de 50 y 100 toneladas, el C a entre 10 y 50 toneladas, y el D es de menor de 10 toneladas.

El proyecto tendrá una duración de 40 días y la empresa contratada deberá diseñar un portafolio de acciones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el servicio.

Las demarcaciones que se contemplan son: Huauchinango, Chiconcuautla, Tlaola, Tlapacoya, Juan Galindo, Zacatlán, Ahuacatlán, Coatepec, San Felipe Tepatlán, Tepango de Rodríguez, Hermenegildo Galeana, Amixtlán, Zacapoaxtla, Cuetzalan del Progreso, Xochiapulco, Zaragoza, Teziutlán, Acateno, Hueytamalco, Tlatlauquitepec, Chignautla, Hueyapan, Libres, Cuyoaco, Rafael Lara Grajales y San José Chiapa.

También están: Mazapiltepec de Juárez, Nopalucan, Ocotepec, Oriental, San Salvador El Seco, Tepeyahualco, Soltepec, Nopalucan, Quecholac, Acatzingo, General Felipe Ángeles, San Salvador Huixcolotla, Cuapiaxtla de Madero, Ciudad Serdán, San Juan Atenco, Palmar de Bravo, Atlixco, Acteopan, Tepemaxalco, Santa Isabel Cholula, Huaquechula, San Martín, San Andrés Calpan (Planta Procesadora de Huejotzingo) y San Diego La Mesa Tochimiltzingo

Mientras que, los municipios que tiene controlados los sitios para depositar la basura de sus demarcaciones son: Huauchinango, Zacatlán, Cuetzalan del Progreso, Cuyoaco, Libres, Quecholac y Calpan, mientras que San José Chiapa, Ciudad Serdán, Atlixco, San Martín Texmelucan y Teziutlán. ● SILVINO CUATE

Al corralón 39 unidades de transporte público y taxis en 5 municipios

Puebla, Pue. En esta temporada de la celebración del Día de Muertos, 39 unidades de transporte público y mercantil, fueron infraccionadas y retiradas de circulación, por presentar diferentes irregularidades durante la prestación del servicio.

A través de un comunicado, la Secretaría de Movilidad y Transporte, informó que como parte de la estrategia, para garantizar un transporte legal y seguro, se implementó un operativo de supervisión aleatorios en diferentes municipios desde el mes de octubre que dejaron como resultado, diferentes sanciones.

Se menciona que, algunas de las faltas fueron no portar el gafete de identificación del conductor o la licencia de conducir, circular sin portar la póliza de seguro requerida o que estaba vencida, no portar tarjetón de concesión o permiso correspondiente al tipo de vehículo o modalidad del servicio o por circular sin alguna de las dos placas.

Las verificaciones fueron en los municipios de Puebla, San Andrés Cholula, Izúcar de Matamoros, Atlixco y San Martín Texmelucan y los vehículos retirados fueron 27 tipo taxi y 12 de transporte público, pertenecientes a las rutas 76, Flecha Verde, 46, Acuayeca, 11, Pirámides, Flecha Azul, Metropolitana y S7. ● SILVINO CUATE



Ignacio Mier a favor de redirigir 15 mmdp de los fideicomisos para damnificados de Guerrero

Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados federales de Morena, logró sumar a los líderes de las bancadas del PAN, PRI, PRD, PT, MC y del PVEM a la propuesta que realizó el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador para redirigir los 15 mil millones de pesos de los fideicomisos cancelados al PJJ en beneficio de los damnificados de Guerrero por el huracán Otis.

El acuerdo alcanzado por Nacho Mier fue resaltado por el presidente López Obrador en su tradicional "Mañanera" al hacer mención que todos los grupos par-

lamentarios habían aceptado su propuesta de apoyo a los guerrerenses afectados.

Tras la mención del acuerdo en San Lázaro, a través de su cuenta de Twitter Nacho Mier dijo que la Cámara de Diputados está lista para reunirse con la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde y el titular de Hacienda, Rogelio Ramírez para acordar los mecanismos para apoyar a los damnificados por el huracán Otis en Acapulco y Coyuca de Benítez.

Además, celebró que la propuesta que realizó el presidente haya sido bien reci-

bida, pues recordó que con este acuerdo se redirigirán los 15 mil millones de pesos que integraban los fideicomisos que fueron cancelados al PJJ para beneficio de los damnificados en Guerrero.

"La política es una ciencia que nos permite, en cada oportunidad, construir una sociedad más humana. La colaboración entre el Poder Ejecutivo, Judicial y el Legislativo, unidos para garantía de los derechos de las personas en el Estado de Guerrero, lo confirma", dijo a través de su cuenta de Twitter.

● REDACCIÓN

PARA EVITAR VANDALISMO Y VIOLENCIA, INE PROPONDRÁ PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN PUEBLA

Puebla, Pue. El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) en Puebla, Humberto Arias Alba, confirmó que el Protocolo de Seguridad que espera proponer en breve al Gobierno del Estado involucra prácticas que han sido exitosas en otras entidades, tanto para candidatos, como para personal electoral que presente algún tipo de riesgo durante el desarrollo de la Jornada Electoral Concurrente 2023-2024.

Señaló que este protocolo fue pensado debido a los antecedentes de "violencia extrema" que el estado de Puebla ha registrado en los procesos electorales de 2018 y 2021, con quema de urnas y acciones de vandalismo electoral.

Humberto Arias Alba precisó que la audiencia con el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina ya fue solicitada desde hace varios días, por lo que solo están a la espera, tanto el INE como el Instituto Estatal Electoral (IEE), de conocer la fecha, la hora y el lugar para tener este encuentro.

Confirmó que, hasta ahora, el INE no tiene identificados focos rojos de violencia anticipada, y agregó "estamos a la espera de poder sentarnos con las instancias de Gobierno para presentar lo que ha ocurrido aquí, ofrecer el apoyo desde el INE y desde el OPLE (IEE) para las buenas prácticas -de seguridad- que han dado resultados en otras



entidades y que se adopten aquí como protocolos de seguridad para candidatos con algún riesgo, o llamadas de auxilio de personal de campo".

Arias Alba precisó que el INE contempla trabajar con una estructura de poco más de 2 mil 500 personas que harán recorridos en todo el estado de Puebla para integrar las más de 8 mil 300 casillas que se tendrán para 2024.

"Queremos ir abonando a un clima de civilidad política y paz social que nos permita llegar al 2 de junio con el mejor ambiente posible, para tener una alta participación (...) hemos tenido protocolos de seguridad en procesos anteriores", dijo.

Humberto Arias Alba recordó que él

viene de estar siete años en Oaxaca, entidad que llegó a tener una de las elecciones más violentas con asesinatos políticos en 2018, pasamos ya con la instalación de Protocolos de Seguridad a tener cero incidentes en 2021.

Para el caso de Puebla, reconoció que el escenario ha sido diferente, pero si se llegaron a tener casos de violencia, y reiteró que hubo menos violencia en 2018 pero se reprodujo en 2021.

"Si tenemos protocolos de seguridad ya probados, que vamos a proponer impulsar, pero es atribución de las autoridades de seguridad pública definir si se aplican, de ser así, se tendría un marco de seguridad y paz", cerró.

● AURELIA NAVARRO

Identifican a víctimas de la balacera en el Mercado Morelos; todos con vínculos delictivos

Puebla, Pue. Tras el enfrentamiento armado, del pasado 31 de octubre en el Mercado Morelos, hay versiones de que ya fueron identificadas las cuatro personas que perdieron la vida, presuntamente todas tenían vínculos con hechos delictivos previos.

Las versiones apuntan que se trata de Óscar Alexis N., de 27 años; Miguel N., de 54 años; Jorge César N. de 21 años; y Gehu Fares N., de 27 años.

Fueron los familiares, quienes supuestamente acudieron a hacer la identificación respectiva de los cuerpos, los cuales se ubicaron en las oficinas administrativas del Mercado Morelos, con al menos cinco impactos de bala cada uno.

Entre los perfiles que se destacan son, el ex convicto Jorge César, alias "El Huevo", de 21 años de edad, quien hace 3 años fue capturado por policías estatales en inmediaciones de la colonia Naciones Unidas, en posesión de cocaína y heroína.

Supuestamente, hace unos meses había salido de prisión, sin embargo, volvió a retomar una conducta delictiva, lo que podría haber derivado en su muerte.

El resto de perfiles, también habrían sido señalados de haber estado involucrados en hechos criminales, principalmente a la distribución de sustancias ilegales.

Cabe mencionar que, el enfrentamiento del 31 de octubre, dejó dos personas heridas, las cuales se encuentran recibiendo atención médica en los servicios de la Secretaría de Salud Estatal. ● SILVINO CUATE



OPORTUNIDAD DE TRABAJO!

¿TE GUSTAN LAS VENTAS?

TRABAJA SÓLO 5 HORAS

¡LLAMA YA!

221 101 9726

221 561 1713

Recuerda INE a 36 mil 024 mil ciudadanos poblanos pasar a recoger su credencial



Puebla, Pue. El vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Carlos Montero Catalán, informó que tienen en lista 36 mil 024 credenciales disponibles para que los titulares acudan a recoger sus credenciales, teniendo como fecha límite el 14

de marzo del 2024.

Confirmó que la Campaña Intensa del Padrón Electoral que inició el pasado 1 de septiembre, sigue vigente, para concluir el próximo 22 de enero del 2024, siendo esta fecha el último día para hacer trámites de actualización al padrón electoral.

El vocal explicó que los cambios que los poblanos pueden hacer para actualizar sus plásticos van desde la corrección de domicilio, corrección de datos personales o reemplazos de credenciales no vigentes.

Informó que del 1 de septiembre al 27

de octubre se han realizado 123 mil 887 trámites a través de 50 módulos de atención ciudadana en el estado de Puebla.

Se han entregado 120 mil 244 credenciales para votar con fotografía, lo que arroja un total de 244 mil 143 atenciones en este periodo.

De ahí que tienen en lista de espera, 36 mil 024 credenciales disponibles para que los titulares acudan a recoger sus plásticos, teniendo como fecha límite el 14 de marzo del 2024.

“En Puebla se ha implementado de manera adicional la operación de dos módulos urbanos itinerantes que están visitando las principales universidades y centros de bachillerato de la capital y área conurbada”.

Precisó que del universo de trámites antes referido, y con la participación de dos módulos itinerantes se han realizado un total de 2 mil 44, entregando mil 241 credenciales al corte del 31 de octubre.

A partir del 4 de noviembre, 15 módulos del estado de Puebla estarán brindando un servicio de 9 a 16 horas solo los sábados de la campaña de actualización intensa para dar más facilidad de actualizar su credencial con la que votarán el 2 de junio del 2024.

Centros Urbanos Itinerantes ya han visitado universidades como la BUAP, en CU y preparatorias, a la UDLAP campus principales y bachilleratos, universidad Tecnológica de Puebla y de Monterrey, pero faltan otras instituciones educativas.

● AURELIA NAVARRO

AN SOLICITÓ AL INE QUE SEA HOMBRE EL CANDIDATO POR PUEBLA A LA GUBERNATURA



Puebla, Pue. El Partido Acción Nacional (PAN) dispuso que Puebla sea parte de los cuatro estados donde las candidaturas a las gubernaturas tendrán que ser encabezadas por un varón, incrementado la posibilidad de que sea el alcalde de la capital, Eduardo Rivera Pérez el que encabece este proyecto para los comicios del 2024.

Dejando entonces a Guanajuato, Chiapas, Jalisco, Morelos y Tabasco como las cinco entidades donde las candidaturas a las gubernaturas están reservadas para mujeres.

Mientras que, en Yucatán, Puebla, Veracruz, y la Ciudad de México serán los cuatro estados donde las candidaturas sean entregadas a “varones” para encabezar los proyectos político-electorales del PAN.

Si bien esta hipótesis aún no ha sido confirmada por algunas de las dirigencias locales o el mismo Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Acción Nacional, el PAN estaría cumpliendo con la paridad de género dispuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Y es que, en las últimas horas, trasciende en medios

nacionales que la definición de las nueve entidades donde habrá renovación de gubernaturas en los comicios del 2024 formó parte de los últimos acuerdos que se tomaron en las mesas de diálogo dentro del Frente Amplio por México.

De acuerdo a lo establecido por el INE, los partidos nacionales tienen como fecha límite para presentar candidatos de la siguiente manera: 4 de noviembre en la Ciudad de México, Jalisco y Yucatán.

14 de noviembre en Tabasco; 24 de noviembre Guanajuato y Morelos; para el 24 de diciembre le tocaría a Puebla; el 1 de enero del 2024 Veracruz y para el 21 de enero del siguiente año Chiapas.

De tal forma que la hipótesis sobre la distribución para dar de alta a sus candidatos por género quedaría de la siguiente forma:

Mujeres: Guanajuato (24 nov), Chiapas (21 ene), Jalisco (4 de nov), Morelos (24 nov) y Tabasco (14 nov).

Hombres: Yucatán (4 nov), Puebla (24 dic), Veracruz (1 de ene), y la Ciudad de México (4 nov).

Cabe recordar que, para el caso de Puebla, fue el pasado 21 de septiembre, cuando el líder nacional del PAN, Marko Cortés estuvo en la capital del estado, y frente a la militancia y dirigencia local externó que Eduardo Rivera Pérez “es mucho mejor” que los morenistas, Ignacio Mier y Alejandro Armenta Mier.

● AURELIA NAVARRO

¡Ya abrimos
cafetería!
Ven a conocer nuestro local

Rico café

¡Ven a probar
nuestros
deliciosos
postres!

CALLE 29 SUR 711 COL. LA PAZ

Mantente bien informado

www.diariopuntual.com



y síguenos

@diariopuntual

**92,6 K
de seguidores**



VIERNES

03.11.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Entregan constancias de usufructo a los locatarios del mercado Domingo Arenas en Texmelucan

San Martín Texmelucan, Pue. Jaime Aureoles Barroeta, inició con la entrega de constancias de usufructo vitalicio a 119 comerciantes del mercado Domingo Arenas en el municipio de San Martín Texmelucan.

El funcionario dijo además para garantizar la seguridad de la mercancía habrá vigilancia las 24 horas del día.

El funcionario dijo que estas constancias corresponden al mismo número de comerciantes que serán los primeros en salir de sus espacios de venta para dar paso a la obra de rehabilitación que realizará el gobierno del estado y el ayuntamiento.

Aureoles Barroeta, indicó que la entrega de estos documentos dan certeza a los comerciantes, quienes buscaban se les garantizará la legal posesión de sus espacios y con ello permitir los trabajos que mejorarán los espacios de venta.

En cuanto al tema de las obras, dijo que este viernes se colocará la carpa sobre la calle Benito Juárez entre 16 de septiembre y Josefa Ortiz de Domínguez, donde se instalarán los comerciantes de los portales 16 y Morelos (que incluyen jarcierías, materias primas, cajones de ropa, telas y mercerías).

Por ahora se trabaja en las bajas de luz y la corriente eléctrica, para garantizar que los comerciantes estén lo más cómodos posible.

Apunto a qué está primera etapa durará dos meses. ● CAROLINA GALINDO



Sidras San Francisco, se distribuirán en Chedraui

Puebla, Pue. La Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) informó que Tiendas Chedraui comercializará la sidra originaria de Huejotzingo de la marca San Francisco, la cual es parte de los productos Orgullo Puebla.

Serán más de 10 mil sidras San Francisco, que serán distribuidas en dichas tiendas durante la temporada navideña y alcancen buenas ventas.

Cabe señalar que la sidra mencionada

fue degustada por los representantes de la tienda de conveniencia, quienes mostraron su aceptación y dieron comentarios favorables a la calidad del producto en relación a su precio. ● ALMA MÉNDEZ

MANTIENE PROTECCIÓN CIVIL RECORRIDOS EN LOS PANTEONES DE CHIAUTZINGO



San Lorenzo Chautzingo, Pue. El área de Protección Civil del municipio de San Lorenzo Chautzingo, mantiene operativos en los panteones del municipio con la fina-

lidad de proteger a los visitantes.

Gabino Ramírez Cortes, titular del área, confía que al término de la conmemoración de Día de Muertos, no haya incidentes.

En relación a los operativos, dijo que desde el pasado 28 de octubre y hasta el sábado cuatro de noviembre, se mantendrán los operativos, mismos que hasta este primero de noviembre, se reporta como en saldo blanco.

Indicó que sólo el panteón de Chautzingo, tiene presencia de vendedores, a quienes se les solicito contar con su extintor en caso de que vendan comida.

Operativos en panteones de Chautzingo para proteger a los visitantes

El funcionario, pidió a los visitantes, proteger a adultos mayores y niños, para evitar accidentes.

Detallo que como parte del operativo 2023, las brigadas de Protección Civil de las juntas auxiliares, también están activadas al igual que los servicios de emergencia. ● CAROLINA GALINDO

EFRAÍN PASARÁ 13 AÑOS EN PRISIÓN POR INTENTAR MATAR AL NOVIO DE SU EX EN HUAUCHINANGO

La Fiscalía General del Estado de Puebla logró obtener con el aporte de pruebas sustentadas, sentencia condenatoria contra Efraín N. penalmente responsable del delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

El 4 de enero de 2021, Salomón S. se encontraba en su domicilio en el municipio de Huauchinango, acompañado de su pareja Elizabeth M. y dos menores de edad, cuando fueron sorprendidos por Efraín N. ex pareja de la mujer.

El hoy sentenciado, amenazó a Elizabe-

th M. que si no regresaba con él mataría a Salomón S., sacó un cuchillo y lo lesionó en el pecho, abdomen y cara, posteriormente intentó ahorcarlo. Al escuchar que se acercaban otros familiares, Efraín N. escapó del lugar, mientras que Salomón S. fue trasladado al hospital para su atención médica.

Para esclarecer el hecho, la Fiscalía de Puebla realizó diversos actos de investigación, entre ellos: entrevistas a la víctima y testigos, inspección ocular y procesamiento del lugar de los hechos,

dictámenes periciales en medicina forense, criminalística, criminología, psicología, genética e informes de la Agencia Estatal de Investigación.

Tras acreditar la responsabilidad de Efraín N. en la comisión del delito de homicidio calificado en grado de tentativa, el 14 de marzo de 2021 agentes investigadores cumplieron orden de aprehensión en su contra, el 18 de marzo fue vinculado a proceso.

Derivado del cúmulo de pruebas recabadas y presentadas por la Fiscalía de



Puebla, el Tribunal de Enjuiciamiento le dictó una sentencia de 13 años 4 meses de prisión y deberá pagar 89 mil 620 pesos como reparación del daño moral.

● REDACCIÓN

@puntualpuebla

**y mantente
bien informado**

DANOS



LIKE





Opinión

ECONOMÍA

RIQUEZA

La nueva bipolaridad

La economía sustentada en el liberalismo y la apertura comercial disminuye su influencia en diversas zonas del planeta para dar paso a la bipolaridad global.

➔ LAS PROYECCIONES DE crecimiento para la mayoría de las economías se han revisado al alza, lo que apunta a un 2023 positivo. No obstante, todo indica que el año entrante habrá una desaceleración de la actividad económica prácticamente de todos los países.

El caso más emblemático es China, que muestra desde ahora signos de caída en todos los rubros de las mediciones que se toman en cuenta. Por ejemplo, a pesar de las bajas tasas de interés en la nación asiática, el nivel de nuevos créditos ha caído de tal manera que se encuentran en los que había en 2009.

También, la paridad del yuan con el dólar está en su peor nivel desde hace 16 años. Y el PIB solo logró el 0.8 por ciento después del robusto 2.2 por ciento que presentaba al inicio de este año. La mala posición pone en riesgo el poderoso sector inmobiliario, lo que traería una fuerte reacción internacional.

Del resto de las naciones, si bien no tienen números negativos, es de esperarse que el incremento en el precio de los combustibles, la lenta corrección en los precios de los alimentos y la agresiva restricción monetaria

a la que asisten prácticamente todas las economías, con excepciones como Japón y Suiza, hagan inminente la desaceleración internacional.

La pandemia y la invasión rusa a Ucrania, sin embargo, no tuvieron el mismo impacto en la economía global como lo tuvo la doble crisis estadounidense que, con la quiebra de su sistema de crédito hipotecario y su mercado inmobiliario, ha costado a la humanidad billones de dólares.

Aquella crisis fue producto del abuso de tasas de interés bajas, el consecuente incremento desmedido del crédito y la laxitud tanto en la creación de préstamos hipotecarios como en la supervisión. A partir de entonces la economía global, en particular, Estados Unidos y Europa, han vivido en una abundancia financiera sin precedentes en la historia económica moderna.

Los balances de los bancos centrales en esas regiones se duplicaron e inundaron la economía global de dólares y euros a tasas considerablemente bajas. Al ser la principal causa de los altos niveles de inflación, esta abundancia de liquidez está llegando a su final, con el costo que ello significa.

POR

CARLOS

ALBERTO MARTÍNEZ
CASTILLO

Por su parte, regiones como China e India comenzaron a acostumbrarse a crecer a doble dígito, ello como resultado de haber recibido por décadas la manufactura que las economías desarrolladas no querían en sus territorios, lo que las llevó a ser potencias exportadoras, pero con escasas importaciones, dando como resultado un crecimiento considerable de sus reservas en dólares.

Se forma un nuevo bloque

EN EL CASO DE AMÉRICA LATINA, como es costumbre, no es jugador relevante, por lo sigue siendo rehén de sus ineficientes ideologías que no generan más que mayor pobreza e inestabilidad política.

En este contexto, sustentado en inestabilidad global, alto costo del dinero e incremento de la pobreza, hemos comenzado a percibir cómo la economía sustentada en el liberalismo y apertura comercial disminuye su influencia en diversas zonas del planeta para dar paso a la bipolaridad global.

Mientras Occidente lucha con las consecuencias producidas por su exceso de liquidez, la problemática expansión de las llamadas redes sociales y su agresiva agenda social identificada como progresista —las



EL DESTINO de la nueva área de influencia universal es incierto, pero mientras, se puede presuponer que habrá fuertes tensiones geopolíticas.

tres adversidades con fuerte resistencia por enormes sectores de la sociedad—, enfrente se forma un nuevo bloque.

Asistimos, en efecto, al surgimiento de un poderoso bloque económico, tecnológico, social y militar encabezado por Rusia, China y la India, los cuales tienen una visión diametralmente distinta de cómo hacer negocios, comercio e influir en el comportamiento cultural de las sociedades otrora consumistas y occidentalizadas.

América Latina sigue siendo rehén de sus ineficientes ideologías que no generan más que mayor pobreza e inestabilidad política.

Podemos llamar a este bloque Euro-Asia, al que se le suman Turquía, Sudáfrica, Corea del Norte, Brasil, Venezuela, Argentina y no pocos países del mundo musulmán. Aunque una moneda común suene utópica, su influencia comienza a ser notoria.

Por el momento, China parece estar sufriendo los estragos de las políticas económicas de Xi Jinping y cayendo en todos los indicadores de crecimiento y bienestar.

En tanto, Rusia mantiene su fuerza militar contrarrestando la espectacular ayuda económica y militar de Estados Unidos a Ucrania. E India, como China, es presa de su excesiva pobreza que, por su tamaño, parece imposible su surgimiento como potencia real. No obstante, el resto de los miembros del bloque estarán sujetos a lo que decidan los tres gigantes de la nueva región.

El destino de esta nueva área de influencia universal es incierto, pero mientras tanto se puede presuponer que habrá fuertes tensiones geopolíticas, comerciales y culturales, pues Estados Unidos por el momento no cuenta con el apoyo de Europa y menos de América Latina.

Merece atención aparte África, que lamentablemente está fuera de la sinergia global, y no muy lejos de América Latina, por ciento. No hay duda de que estamos ante nuevos hitos y desafíos formidables. **N**

→ **Carlos Alberto Martínez Castillo** es doctor en Desarrollo Económico, Derecho y Filosofía y profesor en la UP e Ibero. Ha colaborado en el Banco de México, Washington, Secretaría de Hacienda y Presidencia de la República. Correo: drcamartinez@hotmail.com

Los puntos de vista de este artículo son responsabilidad de la autora.

Destinar dinero de fideicomisos del PJJF a personas damnificadas por Otis podría ser inconstitucional

LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL QUE CONCEDIÓ UN JUEZ SUSPENDE DE FORMA INMEDIATA LA ENTREGA Y/O TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DEL PODER JUDICIAL AL EJECUTIVO

POR: LUZ RANGEL



MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

OFICIO SCJN/PRESIDENCIA/64/2023
Ciudad de México, a 31 de octubre de 2023

Licenciado Andrés Manuel López Obrador
Presidente Constitucional de los Estados
Unidos Mexicanos
PRESENTE

En representación del Poder Judicial de la Federación, le manifiesto que tenemos conocimiento de la propuesta expresada en su conferencia matutina, relativa a destinar el dinero que integra los fideicomisos públicos, a la ayuda y defensa de las personas damnificadas por el huracán Otis en Acapulco, Guerrero.

La propuesta que se hace desde el Poder Ejecutivo al Poder Judicial representa una alternativa real que nos permitirá actuar como Estado, en defensa de su población. Trabajaremos en conjunto por la recuperación de las personas más afectadas, para devolverles el derecho al futuro que les fue suspendido y buscar asegurarles, en el menor tiempo posible, condiciones de igualdad para continuar con su proyecto de vida.

Como lo he manifestado antes, desde el Poder Judicial Federal, estamos obligados a garantizar los derechos de todos los integrantes de nuestra institución. Lo anterior al margen de que, desde que inició este año, mi administración ha venido trabajando en un proyecto de reingeniería, tanto de los fideicomisos, como del ejercicio del presupuesto asignado, con el objeto de que, por un lado, se garanticen esos derechos, y por el otro, se mejore el uso y aprovechamiento de los recursos públicos para el cumplimiento de otros fines sociales, como sin duda, en este caso se requiere.

A partir de lo anterior, quedo a la espera de la definición del canal institucional para dialogar los términos con la finalidad de concretar la propuesta en cuestión.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

Atentamente,

Ministra Norma Lucía Piña Hernández
Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
y del Consejo de la Judicatura Federal

Destinar los 15 mil millones de pesos de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) a las personas damnificadas por el huracán Otis —como propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador— podría ir en contra de la Constitución, leyes y de una suspensión provisional dictada por un juez.

Así lo señalan documentos, legisladores y especialistas y, a pesar de ello, Norma Piña —ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)— aceptó dialogar con el Poder Ejecutivo para concretar la propuesta.

Mientras que Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, envió una carta a Norma Piña para establecer un diálogo con ella y con el Congreso de la Unión a fin de instalar una comisión conformada por integrantes de los tres poderes para administrar los recursos que proponen el Poder Judicial reintegre a la Tesorería de la Federación.

Germán Martínez, senador del Grupo Plural, dijo en un mensaje que publicó en X, antes Twitter, que el acuerdo entre el presidente de la República y la presidenta del Poder Judicial no es constitucional.

“No es admisible porque no es constitucional (...) No creo que sea admisible un acuerdo que vulnere los derechos de los trabajadores”, pronunció en el video.

Mientras que Juan Ortiz, director del proyecto digital Lupa Legislativa, explicó a El Sabueso que algo clave en el oficio que envió Piña a López Obrador es que destaca la obligación del PJF de garantizar los derechos de todos los trabajadores del organismo autónomo, quienes también han aportado dinero a dicho fideicomiso.

Es decir, la suma de los 15 mil millones incluye aportaciones de los trabajadores por lo que no pueden ser despojados por acuerdos presidenciales, ya que se estaría vulnerando sus derechos.

¿DESTINAR FIDEICOMISOS PARA OTROS FINES PUEDE AFECTAR DERECHOS LABORALES?

El senador Germán Martínez enlistó, entre otros, al artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece que no se pueden tocar las condiciones generales de trabajo de las y los servidores públicos del PJF.

“Los servidores públicos de la Federación, de las entidades federativas, de los Municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, de sus entidades y dependencias, así como de sus administraciones paraestatales y paramunicipales, fideicomisos públicos, instituciones y organismos autónomos, y cualquier otro ente público, recibirán una remuneración adecuada e irrenunciable por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, que deberá ser proporcional a sus responsabilidades”, menciona el artículo 127.

La fracción I dice que se considera remuneración o retribución toda percepción en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones.

Cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo la propuesta en la conferencia matutina del 31 de octubre de destinar los 15 mil millones de los fideicomisos del PJF a personas damnificadas por huracán Otis dijo que no afectaba a las y los trabajadores. Sin embargo, la SCJN, en su postura en contra de su extinción argumentó que su eliminación sí afectaba los derechos laborales.

“Al menos seis fideicomisos están relacionados con obligaciones patronales, cuyo cumplimiento constituyen derechos de las y los trabajadores, tanto laborales como de seguridad social: pensión, vivienda, cobertura de salud y retiro”, menciona una tarjeta informativa del 11 de octubre.

La SCJN también aclara que no se trata de prestaciones adicionales, sino de derechos adquiridos de las personas trabajadoras. El personal operativo del PJF, que representa más de 60% de la plantilla, es el principal beneficiario.

Además, en una tarjeta informativa del 18 de octubre, la SCJN señaló que cada fideicomiso tiene objetivos específicos que no permiten su uso para fines distintos a los establecidos para su creación.

“Mi administración ha venido trabajando en un proyecto de reingeniería tanto de los fideicomisos, como del ejercicio del presupuesto asignado, con el objeto de que, se garanticen esos derechos, y por otro se mejore el uso y aprovechamiento”, dice el comunicado del 31 de octubre difundido por Norma Piña.

Esto implica respetar los recursos que las y los propios trabajadores han aportado, con lo que se reduce el monto de 15 mil millones de pesos. Por ejemplo, el Fideicomiso para el mantenimiento de casas habitación de magistrados y jueces con saldo de 80 millones 367 mil 520.27 pesos al 30 de septiembre de 2023, según el portal de transparencia, se financia con fondos de carácter privado, producto de las aportaciones a través de descuentos por vía nómina.

“Dentro de varios fideicomisos hay aportaciones privadas de los trabajadores, como las pensiones complementarias o este fideicomiso de mantenimiento de casas habitación de magistrados y jueces, porque se les cobra en cada quincena con una parte de su nómina”, explica Ortiz.

Otra clave para Ortiz es que en el oficio que Piña envió a López Obrador, se refiere a fideicomisos públicos, no específicamente a los fideicomisos del PJF extinguidos por el Congreso de la Unión.

“Tenemos conocimiento de la propuesta expresada en su conferencia matutina, relativa a destinar el dinero que integra los fideicomisos públicos a la ayuda y defensa de las personas damnificadas”, se lee en el oficio de Piña.

“Yo creo que la apuesta del Poder Judicial es abrir esta conversación a otros fideicomisos y también otras formas de ayudar a la gente”, agrega Juan Ortiz.

Destinar los 15 mil millones de pesos de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) a las personas damnificadas por el huracán Otis —como propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador— podría ir en contra de la Constitución, leyes y de una suspensión provisional dictada por un juez.

DE LA TESORERÍA DEL PJF A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, envió una carta a Norma Piña para establecer un diálogo con ella y con el Congreso de la Unión para instalar una comisión conformada por integrantes de los tres poderes para administrar los recursos que el Poder Judicial reintegre a la Tesorería de la Federación.

Pero el especialista Juan Ortiz señala que en el caso de los fideicomisos públicos primero estos recursos deberán pasar a su respectiva tesorería, la cual decide a qué se van a destinar.

“Si existe una extinción de fideicomisos, esos recursos tienen que pasar primero a sus tesorerías y se quedan ahí. Y, en el caso Poder Judicial, tiene que decir para dónde se van esos recursos y ya si queda algún remanente o subejercicio al final del año o en alguno de estos trimestres, entonces ya lo envía a la Tesorería de la Federación de la Secretaría de Hacienda, pero primero pasa por la Tesorería del Poder Judicial”, detalla.

Así lo indica la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria.

“Al extinguir los fideicomisos que se constituyen en los términos de este artículo, los recursos públicos remanentes deberán enterarse a las respectivas tesorerías o sus equivalentes, salvo que se haya acordado un destino diferente”, establece el artículo 12.

Posteriormente, la Tesorería de la Federación decide qué hacer con esos recursos, pues no están etiquetados para algún fin específico.

“Si llegara a caer dinero a la Tesorería de la Secretaría de Hacienda, no hay ninguna obligación de que vaya a las personas damnificadas, porque no viene en ningún documento, no viene en la ley, no viene ni en ningún lado. Entonces, la Secretaría de Hacienda va a decidir”, comenta Ortiz.

El director de Lupa Legislativa advierte que es complicado que estos recursos lleguen a las personas damnificadas por el huracán Otis con la urgencia que los requieren. De hecho, el presidente López Obrador lo reconoció cuando hizo la propuesta.

“Tendríamos que esperar a que se publique la Ley de Ingresos, el presupuesto y luego ver si no va a haber controversia”, afirmó en la conferencia matutina del 31 de octubre.

Para más información: AMLO propone que los 15 mil mdp de fideicomisos del Poder Judicial sean para reconstrucción y damnificados en Acapulco

Destinar los 15 mil millones de pesos de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) a las personas damnificadas por el huracán Otis —como propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador— podría ir en contra de la Constitución, leyes y de una suspensión provisional dictada por un juez.

NO SE PUEDEN TRANSFERIR LOS RECURSOS DE LOS FIDEICOMISOS AL PODER EJECUTIVO

Juan Fernando Luévano Ovalle, juez Décimo Segundo de Distrito en Chihuahua, decretó una suspensión provisional dentro del juicio de amparo 2341/2023 para frenar de manera temporal la reforma que desaparece los 13 fideicomisos. Esto implica que por ahora no se pueden transferir los recursos del Poder Judicial al Poder Ejecutivo.

“Suspendan de forma inmediata la entrega y/o transferencia de los recursos de todos aquellos fideicomisos celebrados por el Consejo de la Judicatura Federal, así como sus remanentes, productos y aprovechamientos derivados de los mismos, a cualquier autoridad dependiente del Ejecutivo Federal”, se lee en la suspensión provisional.

La siguiente audiencia será el 9 de noviembre, en la cual se determinará si se otorga la suspensión definitiva para no extinguir los fideicomisos y, por lo tanto, no transferir sus recursos a las personas damnificadas por el huracán Otis.

“Mientras no se resuelva de fondo, pues este dinero es inamovible”, añade Juan Ortiz.

lodehoy

MÉXICO



LIVE

NOTICIERO

Con Miguel Ángel Crisanto

¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

14:00 HORAS



LIVE



LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias



lodehoy.com.mx